

**COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LAS
CONSECUENCIAS DE LA PREOCUPANTE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA
EMPRESA NACIONAL DE PETRÓLEOS (ENAP)**

**ACTA DE LA SESIÓN N° 1, CONSTITUTIVA, DE LA 357ª LEGISLATURA
CELEBRADA EL MARTES 07 DE ABRIL DE 2009, DE 15.01 A 15.15 HORAS.**

SUMARIO:

.- Se constituye la Comisión y se elige como su Presidente al Diputado don **JOSÉ MIGUEL ORTIZ NOVOA**.

Se acuerda:

.- Fijar el horario de sesiones ordinarias los días jueves, de 11.00 a 12:30 horas.

Solicitar el asentimiento de la Sala para celebrare las sesiones ordinarias en el referido horario.

.- Invitar a la sesión del jueves 16 de abril de 2009 al Presidente de ENAP y a su Gerente General.

.- Se adoptan otros acuerdos, referidos al funcionamiento administrativo de la Comisión.

Se inicia la sesión a las 15.01 horas.

I PRESIDENCIA: Preside reglamentariamente la sesión el Diputado señor **José Miguel Ortiz** y, en propiedad, el referido Diputado.

Actúa como Abogado Secretario de la Comisión, don Roberto Fuentes Innocenti y como abogado ayudante, el señor Álvaro Halabí Diuana.

II ACTAS: No hay.

III ASISTENCIA:

Asisten los siguientes señores diputados miembros de la Comisión:

Aguiló, don Sergio; (reemplaza al Dp Schiiling)
Álvarez, don Rodrigo;
Bertolino, don Mario;
Dittborn, don Julio;
García-Huidobro, don Alejandro;
Goic, doña Carolina;
González, don Rodrigo;
Ortiz, don José Miguel, y
Ulloa, don Jorge.

IV CUENTA: Se dio cuenta de los siguientes documentos:

Dos oficios del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante los cuales remite proyecto de acuerdo que crea la COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR LAS CONSECUENCIAS DE LA PREOCUPANTE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA NACIONAL DE PETRÓLEOS, ENAP y cita a sesión constitutiva.

Reemplazo, para esta sesión, del Diputado Schiling por el Diputado Aguiló.

V ORDEN DEL DÍA:

Preside reglamentariamente el diputado señor José Miguel Ortiz Novoa, quien indica que -conforme a lo señalado en el artículo 229, inciso cuarto del reglamento- se constituye la Comisión.

Luego, señala que corresponde elegir Presidente titular de la Comisión por mayoría de votos.

Acto seguido, se elige por unanimidad al Diputado señor **JOSÉ MIGUEL ORTIZ NOVOA**.

Luego de un breve debate acerca de la fijación del día y hora para sesionar, en que se proponen varias alternativas, se **ACUERDA** determinar los días jueves, de 11.00 a 12.30 horas, para llevar a cabo las sesiones ordinarias, previa solicitud de asentimiento a la Sala para sesionar en ese horario.

OTROS ACUERDOS

1.- Invitar al Presidente de ENAP, don **Santiago González** y a su Gerente General, don **Rodrigo Azócar**, a la sesión del jueves 16 de abril de 2009, -de 11:00 a 12:30 horas- con el propósito que expongan al tenor de lo señalado en el Oficio N° 7.880, de 07 de enero pasado, y que guarda atingencia con esclarecer los problemas de estructuración, administración y gestión que presenta la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) y, en especial, los de tipo financiero, que habrían representado pérdidas de aproximadamente mil millones de dólares el año recién pasado.

2.- Oficiar al referido Gerente General, con el propósito que remita las FECUS y memorias de la Empresa ENAP, correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008.

3.- Oficiar a don Ramiro Mendoza, Contralor General de la República, para que remitan la totalidad de los antecedentes -informes, dictámenes y otros- que obran en su poder, que guarden atingencia con la detección de posibles irregularidades en el actuar de la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) en los últimos cinco años, ello a la luz del cometido de esta Comisión.

4.- Oficiar a doña Soledad Ferreiro, Directora de la Biblioteca del Congreso Nacional, para que se sirva comisionar a un funcionario de su dependencia, con el objeto que concurra a las sesiones y colabore en forma permanente con esta Comisión Investigadora en las materia propias de su competencia, en especial en lo que dice relación con análisis económicos y financieros de empresas estatales, coordinándose -al efecto- con la Secretaria de esta Comisión.

5.- Solicitar que concurra el equipo de taquígrafos de la Redacción de Sesiones para tomar la versión taquígráfica del debate de las sesiones

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, se levanta
a las 15.15 horas.

JOSÉ MIGUEL ORTIZ NOVOA
Presidente de la Comisión

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión